



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXIV

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 1o. de septiembre de 1997
No. 45

INSTITUTO DE INFORMACION E INVESTIGACION GEOGRAFICA,
ESTADISTICA Y CATASTRAL

ACTA Constitutiva del Comité Ejecutivo de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM).

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 4256, 4317, 4318, 4320, 4325, 4326, 046-B1, 1145-A1, 1142-A1, 4312, 4313, 4315, 4316, 1143-A1, 1144-A1, 044-B1, 4311, 4306, 4308, 4307, 1139-A1, 1138-A1, 1140-A1 y 045-B1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4314, 4309, 4321, 4310, 4319, 4322, 4323, 4324, 4304, 4305, 1141-A1, 1137-A1 y 1146-A1.

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

INSTITUTO DE INFORMACION E INVESTIGACION GEOGRAFICA, ESTADISTICA Y CATASTRAL

ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITE EJECUTIVO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, MANTENIMIENTOS Y ALMACENES DEL INSTITUTO DE INFORMACION E INVESTIGACION GEOGRAFICA, ESTADISTICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MEXICO. (IGECEM).

EN LA CIUDAD DE TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PUBLICOS DE ESTE ORGANISMO PARA ACTUALIZAR EL ORGANO COLEGIADO DENOMINADO "COMITE EJECUTIVO DE ADQUISICIONES", DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO POR EL ARTICULO 70 DEL REGLAMENTO DE LA LEY SOBRE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, MANTENIMIENTOS Y ALMACENES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO.

ANTECEDENTES

La Ley de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México, publicada en la Gaceta del Gobierno en fecha 26 de Diciembre de 1991, en su Artículo 26 crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

De conformidad a lo dispuesto por los Artículos 68 y 70 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes, el IGECEM, se obliga a constituir el Comité Ejecutivo de Adquisiciones como un Organismo Colegiado con facultades decisorias sobre las operaciones que en términos de la propia Ley, así como de su Reglamento, realice el mismo, ejerciendo las funciones que le son otorgadas por ambos ordenamientos.

INTEGRACION

Con motivo de los recientes nombramientos de servidores públicos de mandos medios en el Instituto y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 70 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes, se procede a la reestructuración del Comité Ejecutivo de Adquisiciones del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral:

I N T E G R A N T E S :

- I.- Coordinador Administrativo y Financiero.
- II.- Titular de la Unidad operativa que requiera los bienes o servicios en licitaciones o concursos relativos a las adquisiciones motivadas por solicitud de su área.
- III.- El representante de la Secretaría de Administración, quien intervendrá en licitaciones públicas.
- IV.- El jefe del Departamento de Recursos Financieros y Contabilidad.
- V.- El Contralor Interno del Instituto, intervendrá cuando se trate de concursos simplificados, con voz, pero sin voto.

El Comité funcionará conforme a lo dispuesto por los ordenamientos legales aplicables, así como a los siguientes puntos:

- 1.- El Comité Ejecutivo de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes y sus integrantes tienen el mismo nivel jerárquico.
- 2.- Para el caso de licitaciones públicas se integrará el representante de la Secretaría de Administración, sustituyendo al Contralor Interno del Instituto.
- 3.- El Comité sesionará previa convocatoria de la Coordinación Administrativa y Financiera.
- 4.- Esta Acta deja sin efecto la anterior Constitución del Comité, publicada en la Gaceta del Gobierno de fecha 24 de enero de 1994.

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA EL DIA Y EN LA HORA INDICADOS EN EL PRIMER PARRAFO, PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE HUBIESE LUGAR, FIRMANDO AL CALCE EL TITULAR DEL ORGANISMO Y LOS DE LAS AREAS QUE CONFORMAN EL COMITE EJECUTIVO DE ADQUISICIONES CORRESPONDIENTES, ORDENANDOSE QUE SE PUBLIQUE EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO "GACETA DEL GOBIERNO" EN TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 70 DEL REGLAMENTO MULTICITADO Y PARA LOS EFECTOS A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO.

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE INFORMACION E INVESTIGACION GEOGRAFICA, ESTADISTICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MEXICO.

COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y CONTABILIDAD.

CONTRALOR INTERNO
(RUBRICAS).

A V I S O S J U D I C I A L E S**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O****JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Expediente 343/97, MARTIN CARLOS TORRES ARENAS, por su propio derecho, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuum, respecto del inmueble denominado Colalquiáhuac ubicado en la población de Temamatla, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 45.00 mts. con Campo de Siembra de Juana Martínez García; al sur: 50.00 mts. con lote 15 de Remigio Pastor Primero, al oriente: 8.35 mts. con Sr. Domingo Chávez y al poniente: 10.30 mts. con camino a San Andrés.

Para su publicación por tres veces en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en este lugar. Dado en Chalco, México, a los ocho días del mes de agosto de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica.

4256.-27 agosto, 1 y 4 septiembre.

En el expediente marcado con el número 96/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO DEL ATLANTICO, S.A., en contra de ZENEN MARROQUIN HERNANDEZ, por auto de fecha veinticinco de agosto del año en curso, se señalaron las nueve horas del día veinticuatro de septiembre del presente año, para que tenga verificativo en el presente asunto la primera almoneda de remate, respecto del bien embargado consistente en un lote marcado con el número 23, de la manzana 8, en lo que se subdividió la parte restante del terreno denominado El Cornejal, Toluca, México, con una superficie de 253.52 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de esta ciudad de Toluca, bajo la partida número 680-10951, volumen 272, libro primero, sección primera, a fojas 104 de fecha 1 de noviembre de 1988, ubicado en la calle de Panamá No. 127, Colonia Américas de esta ciudad, colindancias: al norte: 24.41 ml con lote No. 25; al sur: 25.29 ml con lote No. 25, al oriente: 10.00 ml con lote No. 24, al poniente: 10.00 ml con calle sin nombre, ahora calle de Panamá, con un valor comercial de \$ 749,000.00 (SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convoca a postores, los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del

Código de Procedimientos Civiles Aplicado Supletoriamente a la Legislación Mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este juzgado. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Maricela Reyes Hernández.-Rúbrica.

4317.-1o., 5 y 11 septiembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 2/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LICENCIADO JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, en su carácter de apoderado de UNION DE CREDITO Y LINEA BLANCA Y ELECTRONICA, S.A. DE C.V. contra GONZALO ROCHA COVARRUBIAS Y OTRO, el juez señala las once horas del día treinta de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la octava almoneda de remate, sobre el bien inmueble embargado en el presente juicio, ubicado en el lote 23, manzana 2, en la calle de Retorno esquina con la misma calle, segunda sección de Esfuerzo Obrero, Col. San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, México y con una superficie 131.00 metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias: norte 14 18 mts. calle Retorno, al sur 12.00 mts. con David López; al oriente 10.00 mts. con Consuelo Valdez, al poniente 10.00 mts. con la misma calle de Retorno

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este juzgado y del juzgado exhortado, por tres veces dentro de nueve días y sirviendo de base para el remate la cantidad de (SESENTA Y SEIS MIL CIENTO PESOS 00/100 M.N.), convóquense postores. Toluca, veintiseis de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

4318.-1o., 5 y 11 septiembre

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 406/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. LUIS GERARDO BERNAL BALEDON, en contra del señor ALEJANDRO MARTINEZ LOPEZ, el C. Juez Décimo Civil de Toluca, México, con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, mandó sacar a remate en primera almoneda, el bien embargado en el presente juicio consistente en un vehículo marca Volkswagen Jetta, modelo 1993, número de serie 3VWRL21H5PM0015449, número de motor ADA-015502, placas de circulación 375-GFS D.F., México, color verde metálico estado de conservación bueno en general. Señalándose las diez horas del día veinticinco de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$ 62,000.00 (SESENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), en atención al avalúo rendido por el perito en rebeldía de la parte demandada y a la manifestación del allanamiento del mismo de la parte actora.

Ordenando el juez anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. juzgado convocando postores y citando acreedores preferentes.

Dado en el Juzgado Décimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, a los veintiseis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Amada Diaz Atenógenes.-Rúbrica.

4320.-1o., 2 y 3 septiembre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

LUIS ESCAMILLA JIMENEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, Estado de México, en el expediente número 590/97, respecto del inmueble y terreno ubicado en calle Emiliano Zapata número 36, de la Colonia Los Angeles Totolcinco, perteneciente al municipio de Acolman, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 40.00 mts. con Héctor Silva Ortiz; al sur: 40.00 mts. con Valentin Silva Ortiz; al oriente: 12.50 mts. con Francisco Pérez Bacilio; y al poniente: 12.50 mts. con calle Emiliano Zapata

Para su publicación por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad o en el Valle de México, se expide en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Morales Serrano.-Rúbrica

4325.-1o., 4 y 9 septiembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

En el expediente número 131/97, relativo al juicio ordinario civil usucapión, promovido por ROMAN MALDONADO CASTILLO, en contra de JOSE MALDONADO FLORES, respecto del inmueble que en seguida se describe: Un predio rustico ubicado en la Ex-Hacienda de Boximo, municipio de Jiquipilco, México, el cual aparece inscrito a favor del señor JOSE MALDONADO FLORES en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Ixtlahuaca, México, bajo los siguientes datos registrales: partida número 241, libro primero, sección primera, foja 114, volumen VIII de fecha 29 de octubre de 1962, teniendo las siguientes medidas y colindancias: al norte: 766.00 mts con Jesús Alcántara, al noreste: 110.00 mts. con Ejido del poblado de San José del Sitio; al sureste: 690.00 mts. con Margarito Valdez; al suroeste: 110.00 mts. con predio que se reserva el vendedor señor Ignacio Valdez, con una superficie de 8-00-50 Hectáreas.

En consecuencia publíquese los edictos de ley en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editen en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días, a efecto de hacerle saber que se deberá de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta sus efectos la última publicación, fijándose además en la puerta de este juzgado del emplazamiento, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que puede representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado de México. Dado en la Ciudad de Ixtlahuaca, México, a los veintisiete días de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Rosa Anita Cruz Rosas.-Rúbrica.

4326.-1o., 11 y 24 septiembre.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 567/97.

DEMANDADO: PROMOTORA HABITACIONAL SAN JUAN DE ARAGON, S.A.

JOSE SANJUAN GONZALEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion del lote de terreno número 16, de la m-48, de la Colonia Fraccionamiento Bosques de Aragón, de la Cabecera Municipal de Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 20.00 m con lote 15; al sur: en 17.00 m con Bosques de Brúcelas; al oriente: en 12.00 m con lote 17 y 18; y al poniente: 09.00 m con Boulevard Bosques de Europa y Pancoupe, con una superficie de 238.07 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio el presente se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y Lista Judicial en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedando a su disposición en la secretaria copias de la demanda

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México y en un periódico de circulación de esta ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veinte de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava-Rúbrica.

046-B1.-1o., 11 y 24 septiembre.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 417/95.

SUSPENSION DE PAGOS.

AVIL IMPULSORA INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.

El Juez Cuarto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, en el expediente 417/95, dictó el 11 de mayo de 1995, resolución declarando en estado de suspensión de pagos a Avil Impulsora Inmobiliaria, S.A. de C.V., previno al a suspensa se abstenga de hacer pagos, entregar efectos o bienes de cualquier clase y mandó citar a los acreedores, para que dentro del término de cuarenta y cinco días presenten sus créditos, reservándose señalar fecha para la junta de reconocimiento, rectificación y graduación de créditos, fue designado Síndico a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Tlalnepantla, Atizapán y Villa Nicolás Romero, Estado de México, lo que se hace del conocimiento de los acreedores para que presenten sus créditos en el término antes señalado que contará a partir del día siguiente al de la última publicación de este edicto.

Para su publicación por tres veces consecutivas en el Diario Oficial de la Federación, GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en el periódico Universal y periódico El Sol de Toluca Tlalnepantla, México, a 7 de julio de 1997.-El Juez del Conocimiento, Lic. Carlos Ruiz Domínguez.-Rúbrica.

1145-A1.-1o., 2 y 3 septiembre.

**JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

PRIMERA SECRETARIA.

En los autos relativos al expediente 499/97-1, relativo al juicio, inmatriculación jurisdicción voluntaria, promovida, por MARIA DE LA LUZ RUIZ DE CRUZ, el Juez Décimo Primero de lo Civil de Tlalnepantla, publíquese la misma en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de diez en diez días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y se presenten a deducirlo en términos de ley. Fijese un ejemplar de esta solicitud en el predio objeto de estas diligencias. Siendo la ubicación del inmueble en Calle de Las Flores, actualmente conocida como la calle Cecilia Herrera Balderas, cuyo número oficial actual es 9 (NUEVE), "B", interior 5, (CINCO), inmueble que también puede ser ubicado como LOTE CINCO, en la misma dirección invocada, mismo que actualmente cuenta con una superficie de 78.75 m (SETENTA Y OCHO METROS CON SETENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS), con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 07.50 m, mismo que es o fue de Librado Balderas, al sur: 07.50 m, con escuela, al oriente: 10.50 m, con lote cuatro es o fue de Concepción González, al poniente: 10.50 m, con lote seis es o fue de Angela González. Se expiden a los 25 días del mes de agosto de 1997.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Fernando Zetina Gómez.-Rúbrica.

1142-A1.-1o., 15 y 30 septiembre.

**JUZGADO DECIMO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA
INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

ORTEGA GUTIERREZ AURELIA, por su propio derecho, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 527/97-1, respecto del inmueble del terreno sin número de la manzana sin número, ubicado en calle Isabel la Católica del predio denominado "La Hermita", San Cristóbal Centro, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de: 463.00 m². metros cuadrados y con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 11.46 metros colinda con el señor Eusebio Rivero; al sur: 11.15 metros, colinda con calle Isabel la Católica, al oriente: 41.30 metros colinda con el señor Ubaldo Ortega Gutiérrez, y al poniente: 41.80 mts. colinda con el señor Tomás Ortega Gutiérrez.

El Ciudadano Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.-Ecatepec de Morelos, 27 de agosto de 1997.-C. Primer Secretario, Lic. Porfirio Avelino.-Rúbrica.

4312.-1o., 15 y 30 septiembre.

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR
SAN MATEO ATENCO, MEXICO
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA.

En el expediente número 105/96, Juicio Ejecutivo Mercantil que ante este H. Juzgado promueve JORGE SARMIENTO ESPARZA, en contra de JESUS JIMAREZ AVILA. La Ciudadana Juez de los Autos, señala las doce horas del día veintitrés de septiembre de mil novecientos noventa y siete, para

que tenga verificativo en el presente asunto la primera almoneda de remate, del bien embargado al demandado JESUS JIMAREZ AVILA, siendo dicho bien. UN VEHICULO Datsun Nissan 402, modelo 1983, pintado de taxi, con una torreta comercial publicitaria de la Comercial Mexicana, con número de motor MGW3H1539, con número de serie 3LA1019799, con número de Registro Federal de Automóviles 6928685, con placas de circulación 52JSF, con interiores en color azul, de cuatro puertas, con el parabrisas estrellado del lado izquierdo, por lo que procedáse a anunciar su venta en forma legal, y hágase la publicación por medio de edictos de la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces durante tres días, y mediante un aviso que se fije en los estrados de este H. Juzgado, o en la puerta del mismo, bienes que tienen un valor aproximado de NS 4 200 00 (CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), convocando postores sirviendo de base la cantidad de NS 4.200 00 (CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de referencia San Mateo Atenco, México, a 27 de agosto de 1997 -Atentamente Sufragio Efectivo No Reelección -Juzgado Civil de Cuantía Menor Lic. Aida García García -Rúbrica

4313 -1o 2 y 3 septiembre

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 770/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el apoderado legal LICENCIADO RENE ESTRADA CONTRERAS, de la persona moral denominada MULTIBANCO COMERMEX S.A., en contra de ENRIQUE MALVAEZ GOMEZ y otros, el C. Juez Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Toluca, México, por auto de fecha veinte de agosto de mil novecientos noventa y siete, señaló las diez horas del día veintitrés de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto de la fracción de terreno marcado con el número tres del Rancho San Diego, ubicado en el municipio de Almoloya de Juárez, Distrito de Toluca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 1.696 00 metros, con María Teresa Malvárez Sánchez; al sur 1.495 00 metros con Rodolfo Malvárez Sánchez; al oriente 138 00 metros con el señor Rodolfo Malvárez Sánchez; al poniente partiendo del extremo noroeste una línea con dirección hacia el sur de 35 00 metros de su extremo quiebra hacia el sureste en una línea de 105 00 metros para cerrar el perímetro, colindando en tres líneas últimamente citadas con el terreno del señor José Cruz Malvárez Sánchez, con una superficie de: 20-26-75 Has. inscrito en el Registro Público de la Propiedad en el volumen 19 con número de partida: 3742, fojas 136, del libro primero, sección primera, de fecha 13 de mayo de 1969 en la Ciudad de Toluca, México

El C. Juez Segundo de lo Civil de Toluca, México, ordenó la publicación de los presentes en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este H. Juzgado, por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 242.000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal las dos terceras partes de dicha cantidad, convóquense postores Toluca, México, a 26 de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica.

4315 -1o 4 y 9 septiembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

En el expediente número 1023/94, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por MARTIN PUGA MONTES, en contra de los C. ROBERTO TORRES NUÑEZ Y BERNARDO

MORALES CRUZ. La C. Juez de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, señaló las once horas del día quince de septiembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate, respecto del bien embargado en autos consistente en un inmueble ubicado en la calle de Simón Bolívar número 230 de la Población de Santa María Atarascuillo, del municipio de Lerma, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20 45 mts. colinda con Alfredo Morales Cruz y Cosme Morales Cruz, al sur: 27.80 mts. con calle Simón Bolívar, al oriente: al poniente: 18.80 mts. colindando con Víctor Gutiérrez Aparicio, inmueble propiedad de la señora SOLEDAD GUTIERREZ GONZALEZ, ordenándose su publicación a través de los edictos respectivos por una sola vez, fijándose además en la tabla de avisos de este Juzgado, convocándose por este conducto a postores, sirviendo de base para el remate del bien inmueble, la cantidad de SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN PESOS 09/100 M.N. cantidad que resulta una vez realizada la deducción del diez por ciento de la que le fuera fijada por los peritos designados en autos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes, edictos que se extienden a los veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jacinto Neri Reyes -Rúbrica

4316 -1o septiembre

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CUANTIA MENOR
CUAUTITLAN IZCALLI, MEXICO
E D I C T O**

CIUDADANO: ORLANDO BENITEZ BRITO.

Los señores SALOMON Y LUIS JAUREGUI RUBIO han consignado en su favor desde el mes de enero del año en curso la cantidad de MIL PESOS MENSUALES en pago del contrato privado de compraventa sobre el terreno sito en Vicente Guerrero número uno, Colonia Santa María Trianguistengo, en Cuautitlán Izcalli, México, y toda vez que se ignora su domicilio, mediante edictos publicados por dos veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación dentro de este municipio, notifíquese al beneficiario para que comparezca a recibir las consignaciones hechas a su favor o manifieste lo que a su interés convenga dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación. Fijese en la puerta de este Tribunal una copia de los edictos durante todo el tiempo del emplazamiento.-Doy fe -C. Secretario de Acuerdos, Lic. Elodia Sarain Carbajal Rodríguez.-Rúbrica.

1143-A1.-1o. y 11 septiembre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 24/94, relativo al juicio ordinario civil, pago de pesos, promovido por J. JESUS ROJO FLORES, en contra de JULIO EMILIO TORRES VALDES, radicado en este Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, Ecatepec de Morelos, México, a 18 de agosto de 1997. Se señalan las 12:00 horas del día 25 de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien embargado en el presente juicio, debiéndose anunciar su venta en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por dos veces de siete en siete días, así como en la tabla de avisos de este juzgado en que se actúa, sirviendo como base la cantidad de UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS

CINCUENTA Y SEIS PESOS 80/100 M.N., convocándose postores, para que comparezcan el día y hora señalados a formular sus posturas en términos de ley. Siendo objeto del mismo el inmueble ubicado en calle Rancho Las Pampas, número 46, lote 44, manzana 19, Fraccionamiento Santa Cecilia, Delegación Coyoacán, México, Distrito Federal, Código Postal 04930; con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 22.93 m con lote 45, al sur: 22.93 m con lote 43, al oriente: 9.00 m con calle Rancho Las Pampas; al poniente: 9.00 m con lote 22, con una superficie total de: 206.37 m². Debiéndose realizar las publicaciones correspondientes en los lugares de costumbre, así como en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de México, Distrito Federal, Ecatepec de Morelos, México, a 27 de agosto de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Luz Irene Hernández Rosas.-Rúbrica.

1144-A1.-1o. y 11 septiembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 231/97

C. JESUS CASTELLANOS LOBOS.

ANTONIA SANCHEZ GARRIDO, le demanda en la vía ordinaria civil, de divorcio necesario, las siguientes prestaciones, la disolución del vínculo matrimonial, el pago de gastos y costas, ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en que surta sus efectos la última publicación de este edicto. Comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, el presente, se seguirá en rebeldía, previniéndose para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones aun las de carácter personal se harán en términos del artículo 185 y 195 del código de procedimientos civiles en vigor, quedando en la secretaria de este H. Juzgado, las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 8 de julio de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Gustavo Alfonso Ocampo García.-Rúbrica

044-B1.-1o., 11 y 24 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 877/94.
TERCERA SECRETARIA.

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado sigue el LIC. JAVIER HERRERA SALAZAR Y/O VICTOR MANUEL LUJA LOPEZ, endosatario en procuración, del señor ARTURO GARCIA ROSAS, el C. Juez Segundo de lo Civil de Primera Instancia de Texcoco, México, señaló las once horas del día 19 de septiembre del presente año, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda, y pública subasta del bien mueble embargado cuyas características son: Vehículo marca Volkswagen, tipo combi, modelo 1976, color blanco, con franjas amarillas con verde, de uno colectivo, sin placas de circulación serie 2362082019, número económico, con la razón

Social Autobuses del Valle de México, S.A. de C.V., sirviendo de base para el precio de remate la cantidad de \$ 2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), precio fijado por los peritos, considerándose conforme a lo dispuesto por los artículos 768 y 769 del Código de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil, como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes citada, para efectos de su calificación, debiendo mediar entre la última publicación y la fecha del remate no menos de siete días, expidarse los edictos correspondientes.-Notifíquese y Cúmplase.-Lo acordó y firma el Ciudadano Licenciado David Guadarrama Celaya.-Doy fe.-Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores.

Publíquese por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO, periódico de mayor circulación de esta localidad y tabla de avisos de este Juzgado, para mayor difusión. Texcoco, México, a 25 de agosto de 1997.-Doy fe.-C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Eduardo Alvarado Ramírez.-Rúbrica.

4311.-1, 2 y 3 septiembre.

**JUZGADO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

En el Juzgado Civil de Cuantía Menor de Texcoco, México, se registró el Juicio Ejecutivo Mercantil número 274/95, promovido por ROBERTO REYES SILVA, en contra de ARTURO ANZALDO RODRIGUEZ, en el cual el Ciudadano juez señaló las doce horas del día 15 de septiembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, en consecuencia, anúnciese la venta de los muebles embargados por tres veces dentro de tres días, convocando a los postores sirviendo de base como precio del remate la cantidad de DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N., del bien mueble consistente en un vehículo tipo Caribe, marca Volkswagen, color gris claro, placas de circulación LHL 2028, modelo 1985, número de motor ER152611, número de serie 17F0222749, por medio de publicaciones en la GACETA DEL GOBIERNO de este Estado, en el periódico de mayor circulación de la Ciudad de Texcoco, además en los sitios públicos de costumbre, fíjese una copia simple de este proveído en la puerta de este Tribunal, tal como lo establece el artículo 763 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil. Texcoco, México, a los veinte días del mes de agosto de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Noel Castro Melgar.-Rúbrica.

4306.-1, 2 y 3 septiembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 1161/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LIC. JORGE ARREOLA HERNANDEZ Y OTRO, en su carácter de apoderados generales de GIMSA AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V., en contra de GIL CAMACHO GOMEZ Y GREGORIO CAMACHO GOMEZ. El Juez señaló las nueve horas del veinticuatro de septiembre del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio el cual es el siguiente: Ubicado en la calle sin nombre Colonia Gustavo Bas Prada, municipio de Villa Victoria, con una superficie de 245.00 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: norte: 35.00 mts. con lote Lucio Galicia Flores, al sur: 35.00 mts. con Francisco González Estrada, al oriente: 7.00 mts. con calle

Principal de Acceso, al poniente: 7.00 mts con Remedios Domínguez, con los siguientes datos registrales: Volumen 345. Libro I, Sección I, Fojas 18, Partida 99-724 de fecha 24 de septiembre de mil novecientos noventa y tres, a nombre de GREGORIO CAMACHO GOMEZ. Se expiden para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de avisos que se fijen en los Estrados de este Juzgado convocando postores, y sirviendo de base para el remate la cantidad de (TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.) \$ 39.710/100 M.N. Toluca, a veintidós de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Ma. de los Angeles Reyes Castañeda -Rúbrica.

4308.-1, 5 y 11 septiembre

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1780/92, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO DEL ATLANTICO, S.A. en contra de GRUPO TOLUCA, S.A. DE C.V., JORGE GONZALEZ GOMEZ, JAIME GONZALEZ GOMEZ, el Juez Cuarto Civil, señaló las once horas del día 22 de septiembre del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de un inmueble ubicado en Paseo Tollocan No. 1212 Santa Ana Tlalpaltitlan, con una superficie de 2 183.24 metros cuadrados que mide y linda, al norte: 25.86 m con Corredor Industrial, al sur: 26.55 m con Teodoro Pérez, al oriente: 84.16 m con Privada de Acceso, al poniente: 82.57 con Ingeniero Carlos Francisco Pichardo, sirviendo de base la cantidad de \$ 5,348,526.00 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTISEIS PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por el perito tercero en discordia.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado, por tres veces dentro de nueve días, convoquen postores, Toluca, a 26 de agosto de 1997.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

4307.-1, 4 y 9 septiembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 1081/96-1
PRIMERA SECRETARIA.
MARIA DE LA ASUNCION MARTINEZ SANTILLAN.

La Ciudadana Juez Cuarto de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha 14 de agosto del año en curso, dictado en el expediente mencionado al rubro indicado, ordenó emplazarla por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por HUGO ELOY ALBERTO VARA MORA, en la que demanda, A).- La disolución del vínculo matrimonial que nos une, B).- La guarda y custodia provisional y en su momento definitiva en favor del suscrito, respecto de mi menor hijo RODRIGO EZRA VARA MARTINEZ, C).- La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre nuestro menor hijo, D).- El pago de una pensión alimenticia provisional y en su momento definitiva en favor de mi menor hijo RODRIGO EZRA VARA MARTINEZ, E).- La liquidación de la Sociedad Conyugal de los bienes adquiridos durante nuestro matrimonio, F).- El pago de gastos y costas que se originen con motivo del presente Juicio. Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días siguientes al de la

última publicación a contestar la demanda formulada en su contra, apercibida que si pasado el término indicado no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en rebeldía haciéndole las subsiguientes notificaciones, por Lista y Boletín Judicial del Estado.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, Naucalpan, México, a 21 de agosto de 1997.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Blanca Estela López Millán.-Rúbrica.

1139-A1.-1, 11 y 24 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

C. NYDIA RAZCON MENDOZA.

ALICIA DEL RAYO JARAMILLO JACOB Y ANTONIO BARBA GUTIERREZ, por su propio derecho, le demanda en el expediente 353/97, en Juicio Ordinario Civil, la Reivindicación respecto del inmueble ubicado en el lote 26, manzana 25-A, con número oficial 117 de la calle de Nuevo León, Fraccionamiento Jacarandas, en Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.00 m con lote número 27, al sur: 18.00 m con lote número 25, al oriente: 8.00 m con lotes 6 y 5, al poniente: 8.00 m con calle de Nuevo León, el cual tiene una superficie de 144.00 metros cuadrados. Y en virtud de que se desconoce el domicilio de la parte demandada con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, por medio del presente se emplaza a Juicio, para que comparezca ante este Juzgado dentro del los treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, por conducto de la persona que legalmente la represente a contestar la demanda o por gestor, con el apercibimiento de que de no hacerlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones y aún las personales en términos de lo dispuesto por los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide en Tlalnepantla, Estado de México, a los 26 días del mes de agosto de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Ariel Jaramillo Arroyo.-Rúbrica.

1138-A1.-1, 11 y 24 septiembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O**

DESARROLLO PROGRAMADO, S.A. DE C.V., por su propio derecho, promueve en el expediente número 94/97, Juicio Ordinario Civil sobre Rescisión de contrato de arrendamiento, en contra de MAYTE CATALINA SORIANO BECERRA, emplácese a la parte demandada MAYTE CATALINA SORIANO BECERRA, por medio de edictos. Haciéndoles saber a dicha demandada que debe de presentarse dentro del término de treinta días contados, a partir del siguiente al en que surte efectos la última publicación. Debiendo fijar además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndolos que si pasado este término no comparecen por sí, o apoderado, se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código Procesal en consulta.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta Ciudad. Se expiden a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Wenceslao Juárez Monroy.-Rúbrica.
1140-A1 -1, 11 y 24 septiembre

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO. 435/97
C. JOSE ALEJANDRO CASTRO ALVAREZ.

ELIZABETH GARCIA VELASCO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la pérdida de la patria potestad que el demandado ejerce sobre la menor VIRIDIANA CASTRO GARCIA; la guarda y custodia definitiva de la menor y el pago de gastos y costas que origine el juicio. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparecer por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio, se seguirá el Juicio en rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de México, quedando en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de la demanda para que las reciba

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Nezahualcóyotl, México, a trece de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Gustavo A. Ocampo García.-Rúbrica.
045-B1.-1, 11 y 24 septiembre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 597/97, C. CIRILO HERNANDEZ BACILIO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, Méx., y mide, al norte: 47.00 m con Agustín Valentín H., y camino, al sur: 23.00 m con Santos Valentín, al oriente: 154.00 m con carretera, al poniente: 85.00 m con Esteban Hernández V. Superficie aproximada de: 4,182.50 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 28 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica
4314.-1o., 4 y 9 septiembre

Exp. 596/97, C. MARIO CARRILLO VILLAGRAN, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, Méx., y mide; al norte: 40.00 m con Amado Noguez, al sur: 40.00 m con vacante, al oriente: 38.00 m con Bartolo Noguez, al poniente: 38.00 m con calle. Superficie aproximada de: 1,520.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 28 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.
4314.-1o., 4 y 9 septiembre.

Exp. 598/97, C. CIRILO HERNANDEZ BACILIO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, Méx., y mide; al norte: 60.00 m con Antonio Alcántara E., al sur: 60.00 m con Everardo Martínez V., al oriente: 50.00 m con Mario Alcántara, al poniente: 50.00 m con Pedro Paucel A. Superficie aproximada de: 3,000.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 28 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.
4314.-1o., 4 y 9 septiembre.

Exp. 599/97, C. HIGINIO HERNANDEZ VALENTIN, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, Méx., y mide; al norte: 103.00 m con Luisa Sixto Hernández, al sur: 100.50 m con terreno, al oriente: 76.00 m con carretera, al poniente: 57.00 m con María Hernández B. Superficie aproximada de: 6,766.37 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 28 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.
4314.-1o., 4 y 9 septiembre.

Exp. 600/97, C. LEOPOLDO HERNANDEZ VALENTIN, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, Méx., y mide; al norte: 89.00 y 10.00 m con Everardo Martínez V., al sur: 67.00 m con terreno, al oriente: 67.00 m con Camino Real o callejón, al poniente: dos líneas: 36.00 y 27.5 m con Pastor Salazar. Superficie aproximada de: 5,415.75 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 28 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.
4314.-1o., 4 y 9 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

Exp. 583/97, C. ASCENCION DE JESUS ROSALIO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en: municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, Méx., y mide; al norte: 80.95 m con Tomás de Jesús, al sur: 36.35 m con un Arroyo, al oriente: 87.20 m con José de Jesús, al poniente: 160.00 m con Brigido de Jesús y arroyo. Superficie aproximada de: 7,477.87 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 27 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4309 -1o., 4 y 9 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

Exp. 1129/97. JOSE GOMEZ ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Tecomatlán, municipio y distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 31.00 m con Raymundo Escobar, sur: 30.15 m con Onésimo Nápoles, oriente: 17.90 m con Valentín Escobar, poniente: 19.90 m con calle Independencia. Superficie aproximada de: 577.96 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 6 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4321 -1o. 4 y 9 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

Exp. 437/97. CONSTANTINO OROZCO VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 30.00 m con Bianey Hernández de Mondragón, sur: 30.00 m con Luis Pérez Suarez, oriente: 12.00 m con Luis Pérez Suárez, poniente: 12.00 m con carretera a San Bartolo del Llano, municipio de Ixtlahuaca. Superficie aproximada de: 360.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 26 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

4310 -1o. 4 y 9 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 7728/97. ANDREA ORTIZ DE GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aztecas No. 3, Calixtlahuaca, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 24.90 m con Manuel Morales, sur: 22.00 m con Fermín González Gutiérrez, oriente: 7.30 m con Andrea Ortiz de Gutiérrez, poniente: 6.25 m con calle Azteca. Superficie aproximada de: 149.6 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4319.-1o., 4 y 9 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 6662/97. ALFREDO MARILES SARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nuevo León S/N. San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 30.50 m con calle Nuevo León, sur: 30.50 m con Armando Gutiérrez Hernández, oriente: 32.00 m con calle Celaya, poniente: 32.00 m con Alfredo Mariles Sara. Superficie aproximada de: 976.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4322 -1o., 4 y 9 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 3954/97. JOSE LUIS AGUILAR MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sor Juana Inés de la Cruz No. 122, Capultitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 5.25 m con Onofre Serrano Morán, sur: 5.25 m con calle de Sor Juana Inés de la Cruz, oriente: 27.50 m con Teresa Garcés Hernández, poniente: 27.50 m con Rómulo Mondragón Evangelista. Superficie aproximada de: 143.55 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 28 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4323.-1o., 4 y 9 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. No. 746/97. ARTEMIO FILOMENO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tilapa, municipio de Santiago Tlanguistenco, distrito de Tenango del Valle, Méx., el cual mide y linda, al norte: 54.00 m con camino de San Miguel Almaya, al sur: tres líneas de: 10.60 m, 110.50 m y 111.65 m con el señor Florentino Peña y Lázaro Zetina, al oriente: 200.00 m con Pedro Guadarrama, al poniente: 112.00 m con Leticia Flores. Con una superficie aproximada de: 12,710.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 27 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4324.-1o., 4 y 9 septiembre.

Exp. No. 745/97. ARTEMIO FILOMENO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tilapa, municipio de Santiago Tlanguistenco, distrito de Tenango del Valle, Méx., el cual mide y linda, al norte: 9.50 y 13.70 m con Francisco Fonseca y Nicolás

Torres, al sur: 11.90 m con Crescencia Reza, al oriente: 30.65 m con Porfirio Castellón, al poniente: 20.00 y 11.43 m con Martha Torres y calle Matamoros. Con una superficie aproximada de: 429.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 27 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4324.-1o., 4 y 9 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 537/97, ING. ROGELIO ARCE MACEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida 27 de Septiembre No. 55, Colonia Centro del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 19.60 m colinda con el señor Gonzalo Arce Jaramillo, sur: 7.30 m colinda con callejón de La Huerta y 13.10 m con callejón de La Huerta, oriente: 6.30 m colinda con la señora Esperanza Arce Morano, poniente: 10.50 m colinda con la Avenida 27 de Septiembre de esta localidad.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 31 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

4304.-1o., 4 y 9 septiembre.

Exp. 536/97, ORLANDO PLATA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad Plaza de Gallos Acamuchilán, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 890.00 m y colinda con Ma. Teresa Plata Gómez, sur: 940.00 m colinda con Ecliserio Duarte, oriente: 1,115.00 m colinda con el río, poniente: 520.00 m colinda con Pedro Aguirre.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 31 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

4304.-1o., 4 y 9 septiembre.

Exp. 535/97, MANUEL EUSEBIO SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Ixtapan, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 230.00 m colinda con Celestino Luis, sur: 200.00 m colinda con Valentina Jaimes, oriente: 150.00 m colinda con Luis Celestino, poniente: 110.00 m colinda con Leonso Luis. Con una superficie aproximada de: 2-79-50 hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 31 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

4304.-1o., 4 y 9 septiembre.

Exp. 534/97, PAULINO PUEBLA JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Almoloya de Las Granadas, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 264.00 m y linda con propiedad del señor Domingo Puebla, sur: 57.00 m y linda con terrenos comunales de San Simón, oriente: 702.00 m y linda con propiedad de los señores Agapito y Liborio Puebla Jaimes, poniente: 754.00 m y linda con terrenos comunales de San Lucas del Maíz.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 31 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

4304.-1o., 4 y 9 septiembre.

Exp. 533/97, DOMINGO PUEBLA JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Almoloya de Las Granadas, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 517.00 m y linda con propiedad del señor Ciprián Jaimes Cardoso, sur: 264.00 m y linda con propiedad del señor Paulino Puebla Jaimes, oriente: 307.00 m y linda con propiedad de los señores Agapito y Liborio Puebla Jaimes, poniente: 406.00 m y linda con terrenos comunales de San Lucas del Maíz.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 31 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

4304.-1o., 4 y 9 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Expediente 1609/97, LIC. LETICIA VALENZUELA VEGA, en carácter de Jefe del Departamento Jurídico y de Normatividad de la Dirección General de Control Patrimonial y Apoderada del Gobierno del Estado de México, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado Secundaria Técnica E.S.T.I.C. No. 23 Felipe Villanueva, ubicado en Av. San Agustín s/n Los Reyes Acozac, Municipio de Tecámac, Distrito de Otumba, México, mide y linda: norte: 172.10 mts. con Alfonso García Valencia; sur: 130.60 mts. con Elena Mena Vda. de Meléndez; oriente: 75.20 mts. con Av. San Agustín; poniente: 61.20 mts. con Pedro Islas; con una superficie aproximada de: 9,181.14 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 28 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.-Rúbrica.

4304.-1, 4 y 9 septiembre.

Exp. 1348/97, MARIA GUTIERREZ LEMUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población Cuautlacingo, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 24.00 m con Enrique Hurtado y Julio Badillo, al sur: 23.80 m linda con Moisés Galindo, al oriente:

15.00 m linda con calle, al poniente. 15.00 m linda con Alfonso Gutiérrez Lemus. Predio denominado "La Rinconada". Superficie aproximada de: 358.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 28 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4304.-1, 4 y 9 septiembre.

Exp. 1347/97, MIGUEL HERNANDEZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Relinas, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 309.00 m con Víctor Canales y Miguel Hernández, al sur: 119.00 m linda con Ambrocio Muñoz, al sur, 133.00 m linda con Ambrocio Muñoz, al oriente: 184.00 m linda con camino, al poniente 68.00 m linda con Ambrocio Muñoz, al poniente: 112.00 m linda con Fernando Valencia Predio denominado "Terreros" Superficie aproximada de 51.051.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 28 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4304 -1, 4 y 9 septiembre

Exp. 1349/97, ANTONIO PEREZ LEMUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal de Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 8.56 m linda con Miguel Angel Espinoza Flores, al sur: 8.69 m linda con José Baños, al oriente: 3.25 m linda con Avenida Hidalgo, al poniente: 5.87 m linda con Miguel Angel Espinosa Flores. Predio denominado "Fracción de Solar". Superficie aproximada de: 39.35 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 28 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4304.-1, 4 y 9 septiembre

Exp. 1465/97, ANASTACIO FRANCO RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Tlamapa, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 200.00 m linda con Manuel Martínez, al sur: 180.00 m linda con Aparicio Franco Aguilar, al oriente: 125.00 m con Andrés Rodríguez Real, al poniente: 125.00 m linda con camino de 10.00 m de Ancho. Predio denominado "El Paraíso". Superficie aproximada de: 23.750.00 29/08/97m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 28 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4304.-1, 4 y 9 septiembre.

Exp. 1464/97, APARICIO FRANCO AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Tlamapa, Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 180.00 m linda con Anastacio Franco Ramírez, al norte: 40.00 m linda con Telesforo Franco Aguilar al sur: 113.00 m linda con calle sin nombre de 10.00 m de Ancho, al oriente: 75.00 m linda con Andrés Rodríguez Real, al oriente: 98.00 m linda con Telesforo Franco Aguilar, al poniente: 165.00 m linda con camino de 10.00 m de Ancho. Predio denominado "El Paraíso". Superficie aproximada de 23.830.50 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 28 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4304.-1, 4 y 9 septiembre.

Exp. 1463/97, ISMAEL HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia del Rosario Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 25.00 m linda con Alfredo N., al sur: 25.00 m linda con Guadalupe Espinoza, al oriente: 10.00 m linda con Manuel Saldivar, al poniente: 10.00 m linda con Avenida Juárez Predio denominado "El Calvario". Superficie aproximada de: 250.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 28 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4304.-1, 4 y 9 septiembre.

Exp. 1607/97, CARLOS VARGAS SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle Atenco colonia Estado de México, Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 11.55 m linda con calle, al sur: 12.40 m linda con lote 20, al oriente: 33.90 m linda con Pedro Romero González, al poniente 33.00 m linda con lote 2. Predio denominado "Xamimitolpa". Superficie aproximada de: 400.39 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 24 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4304.-1, 4 y 9 septiembre.

Exp. 1637/97, HERMILO COPCA LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Mateo Teopanala, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 34.00 m linda con la señora María Elena León Valdez, al sur: 36.00 m linda con la señora Viviana Moreno, al oriente: 24.00 m linda con la señora Crescencia Acevedo López, al poniente: 21.00 m linda con calle Mariano Matamoros. Predio denominado "Organotilla". Superficie aproximada de: 787.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Otumba, México, a 29 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic.
Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4304 -i, 4 y 9 septiembre

Exp. 1639/97, MIGUEL DE LA ROSA BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en los Llanos de San Martín de las P., municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: al norte, 41.90 m con Barranca al sur, 136.59 m con Joaquín Reyes, al oriente, 201.12 m con Cosme D. Mendoza, al poniente: 238.00 m linda Barranca Predio denominado "La Presa" Superficie aproximada de: 19,593.53 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Otumba, México, a 30 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic.
Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

4304 -i, 4 y 9 septiembre

Exp. 1264/97, JUAN BAUTISTA VIZCARRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del poblado de San Juan B. Teacalco, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda, al norte: 271.50 m linda con Policarpo Miranda Vizcarra, al sur: 180.00 m linda con Marcela Bautista Olvera, al suroeste, 155.80 m linda con Miguel Bautista, al oriente, 557.50 m linda con camino, al poniente: en dos líneas la 1ª, 400.00 m linda con Soledad y Miguel Baulista y la 2ª 83.00 m linda con Barranca. Predio denominado "Callencutlapa" Superficie aproximada de: 100 612 00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Otumba, México, a 9 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio
A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4304 -i, 4 y 9 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 247/97 MIGUEL AGUSTIN BOBADILLA NAJERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 'De Modesto' Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda, al norte: 123.80 m con Ejido de San Bartolomé Tlaltelulco, al sur 119.00, 25.15 y 32.50 m con Alfonso Muciño, al oriente: 100.70 m con Ejido de San Bartolomé Tlaltelulco, al poniente: 89.75 m con camino Real Metepec-Calimaya. Superficie aproximada de: 13,000.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Tenango del Valle, México, a 7 de mayo de 1997.-C. Registrador,
Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4304.-i, 4 y 9 septiembre.

Exp. 252/97, JESUS ESCALONA QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Montontel, en Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 142.70 m con camino de Carrasco, al sur, 17.70 y 58.50 m con camino de Mexicaltzingo y 66.00 m con Pascual García R., Fortino Alegria y Darío Camacho, al oriente: 224.00 m con Simón Escalona Pichardo y 85.60 m con Darío Camacho, al poniente, 85.30 m con Pascual García Rodríguez y 221.75 m con Darío Camacho, Antelmo Flores y Manuel Arellano. Superficie aproximada de: 24,515.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Tenango del Valle, México, a 8 de mayo de 1997.-C. Registrador,
Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

4304 -i, 4 y 9 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 11035/97 ALFREDO DOMINGUEZ TENORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás Atzingo, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 12.25 m con Columba Dominguez Tenorio, al sur: 12.25 m con Columba Dominguez Tenorio, al oriente: 18.30 m con cerrada Particular, al poniente: 18.30 m con Reyna Velázquez. Superficie aproximada de: 224.27 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Chalco, México, a 1 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic.
Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

4304.-i, 4 y 9 septiembre.

Exp. 11037/97, JUAN DOMINGUEZ TENORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás Atzingo, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 15.25 m con Ejido San Juan Atzacoyaloya, al sur 15.25 m con Teresa Dominguez Tenorio, al oriente: 79.70 m con Atanacio Crespo, al poniente: 58.50 m con Reyna Velázquez. Superficie aproximada de: 1,096.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Chalco, México, a 1 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic.
Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4304.-i, 4 y 9 septiembre.

Exp. 11033/97, VERONICA DOMINGUEZ TENORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás Atzingo, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 12.25 m con Teresa Dominguez Tenorio, al sur, 12.25 m con Columba Dominguez Tenorio, al oriente: 12.00 m con cerrada Particular, al poniente: 12.00 m con Reyna Velázquez. Superficie aproximada de: 147.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 1 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4304.-I. 4 y 9 septiembre

Exp. 11034/97. COLUMBA DOMÍNGUEZ TENORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás Atzingo, municipio de Tlaxmalcalco distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 12.25 m con Verónica Domínguez Tenorio, al sur: 12.25 m con Alfredo Domínguez Tenorio, al oriente: 12.50 m con cerrada Particular, al poniente: 12.50 m con Reyna Velázquez. Superficie aproximada de: 153.12 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 1 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4304.-I. 4 y 9 septiembre

Exp. 11036/97. COLUMBA DOMÍNGUEZ TENORIO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás Atzingo, municipio de Tlaxmalcalco distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 12.25 m con Alfredo Domínguez Tenorio, al sur: 12.25 m con calle Hidalgo, al oriente: 27.30 m con cerrada Particular, al poniente: 27.30 m con Reyna Velázquez. Superficie aproximada de: 334.42 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 1 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4304.-I. 4 y 9 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O S

Exp. 513/97. MARIA FFLIX RODRIGUEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanilla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: al norte: 51.22 m con Gregoria Rodríguez Cruz, al sur: 56.40 m con Mercedes Rodríguez Cruz, al oriente: 15.90 m con Fernando Martínez Martínez y camino, al poniente: 14.46 m con Benito Rodríguez Pardinez. Superficie aproximada de: 816.84 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 1 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4304.-I. 4 y 9 septiembre

Exp. 514/97. ELEUTERIO MARTINEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanilla, municipio de Jaltenco, distrito

de Zumpango, mide y linda: al norte: 26.20 m con camino que va del poblado de Santa María Tonanilla a la carretera vieja a Pachuca, al sur: 26.20 m con Tomás Martínez Rodríguez, al oriente: 35.05 m con José Luis Martínez Rodríguez, al poniente: 38.65 m con Santiago Raúl Martínez Sánchez. Superficie aproximada de: 967.56 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 1 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4304.-I. 4 y 9 septiembre

Exp. 598/97. LUCILA MORENO MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Apaxco, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda, al norte: 25.00 m con Francisco Moreno M., al sur: 28.00 m con Cristina Moreno Monroy, al oriente: 23.65 m con carretera Zumpango-Apaxco, al poniente: 22.30 m con Francisco Moreno. Superficie aproximada de: 643.30 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 6 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4304.-I. 4 y 9 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEMASCALTEPEC E D I C T O S

Exp. 543/97. ROSENDO PEREA ARCE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Luvianos del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda, al norte: 29.10 m con calle Miguel Hidalgo, al sur: 39.30 m con Rómulo Figueroa Irma López, al oriente: 19.66 m con el Río, al poniente: 42.22 m con Leonsa Jaimes Salinas. Superficie aproximada de: 925.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 31 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

4304.-I. 4 y 9 septiembre

Exp. 542/97. J. FELIX LOPEZ RAMIREZ, JESUS LOPEZ GOROSTIETA, PEDRO LOPEZ GOROSTIETA Y ELIAS LOPEZ GOROSTIETA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Rosa Rincon de Jaimes del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 285.00 m colinda con predio de López Saucedo Pedro, al sur: 385.00 m colinda con predio de Avilés Velasco Erasto, al oriente: 244.00 m colinda con predio de Flores Fulgencio, al poniente: 510.00 m colinda con predio de Santos Flores Eduardo. Superficie aproximada de: 12-62-95 Hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Temascaltepec, México, a 31 de julio de 1997.-C. Registrador,
Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

4304.-1. 4 y 9 septiembre

Exp. 541/97, DOMINGO CLIMACO OROZCO, promueve
inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en El
Sauz de las mesas de Ixtapan del, municipio de Tejupilco,
México, distrito de Temascaltepec, México mide y linda: al norte:
276.00 m colinda con Elia Flores y Mauricio Diego D., al sur:
322.00 m colinda con Norberto Marcial y Pedro Climaco, al
oriente: 35.00 m colinda con Barranca, al poniente: 236.00 m
colinda con Elena Santos Joaquín y Crecenciano Saucedo B.
Superficie aproximada de: 4-88-22 Hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Temascaltepec, México, a 31 de julio de 1997.-C. Registrador,
Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

4304.-1. 4 y 9 septiembre.

Exp. 540/97, VALERIA JAIMES MORALES, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en
Sauz y Palo Gordo del, municipio de Tejupilco, México, distrito de
Temascaltepec, México mide y linda: al norte: 594.00 m colinda
con Genoveva Escuadra y Teófila Nieto, al sur: 500.00 m colinda
con Adalberto Castro, al oriente: 590.00 m colinda con Rosa
Jaimes, al poniente: 1,020.00 m colinda con Alfredo López.
Superficie aproximada de: 44-03-35 Hectáreas

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Temascaltepec, México, a 31 de julio de 1997.-C. Registrador,
Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica

4304.-1. 4 y 9 septiembre.

Exp. 539/97, OCTAVIANO ROBERTO ANACLETO,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en el puerto del Encinal de Monte de Dios del, municipio
de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México mide y
linda: al norte: 165.00 m colinda con Silvano Rafael Juárez al
sur: 166.50 m colinda con Onésimo Secundino Jaimes, al oriente:
118.00 m colinda con Silvano Rafael Juárez, al poniente: 78.00 m
colinda con Enrique Morales Anacleto. Superficie aproximada de:
2-01-02 Hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Temascaltepec, México, a 31 de julio de 1997.-C. Registrador,
Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

4304.-1. 4 y 9 septiembre.

Exp. 538/97, LORENZO GASPAS BELTRAN, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el
Llano Grande San Lucas del Maíz del, municipio de Tejupilco,
México, distrito de Temascaltepec, México mide y linda: al norte:
214.00 m y colinda con terreno del Sr. Catalino D.G.Z. y Justino
Ramos, al sur: 112.00 m y colinda con Alfredo Ramos, al oriente:
150.00 m y colinda con Gerardo Beltrán, al poniente: 126.00 m y
colinda con Hipólito Vidal y Alfredo Ramos. Superficie
aproximada de: 22,494.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Temascaltepec, México, a 31 de julio de 1997.-C. Registrador,
Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

4304.-1. 4 y 9 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTOS

Exp. 7413/97, JOSE GUADARRAMA AVILA, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en
Barrio del Calvario, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca,
Mexico, mide y linda: al norte: 8.00 m con Armando Suárez
Araujo, al sur: 8.00 m con Miguel Guadarrama Avila, al oriente:
10.00 m con Gabriel Aguilar Becerril al poniente: 10.00 m con
privada de Independencia. Superficie aproximada de: 80.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Toluca, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic.
Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4305.-1o., 4 y 9 septiembre.

Exp. 7417/97, FERNANDO LAZARO GUADARRAMA
ALVAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el
inmueble ubicado en calle Prolongación Rayón la Cabecera,
municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y
linda al norte: 36.20 m con Juan Valdez Torres, al sur: dos
líneas: 31.00 y 28.30 m con sucesión de Emiliano Mejía, al
oriente: dos líneas: 17.00 y 17.70 m con calle Galeana y Emiliano
Mejía, al poniente: 51.70 m con Santos Chávez. Superficie
aproximada de: 1,643.33 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Toluca, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic.
Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4305.-1o., 4 y 9 septiembre.

Exp. 7418/97, YOLANDA SANCHEZ SOLIZ, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El
Sauco", Barrio de Santa María, municipio de Zinacantepec,
distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 15.30 m con
Lilia Aurora Castañeda, al sur: 15.35 m con Sebastiana Sánchez
Soliz, al oriente: 12.10 m con privada de J. Vicente Villada, al
poniente: 12.10 m con J. Carmen Gravelini. Superficie
aproximada de: 185.70 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Toluca, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic.
Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4305.-1o., 4 y 9 septiembre.

Exp. 7385/97, RAUL ALAMO NEIRDHAT, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en
Laguna de San Bernardo, San Luis Mextepec, municipio de
Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte:
134.00 m colinda con calle San Luis, al sur: 134.00 m colinda con
calle de La Laguna, al oriente: 70.00 m colinda con Juan Rosas
Gamboa, al poniente: 70.00 m colinda con propiedad particular
Superficie aproximada de: 9,380.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4305.-1o., 4 y 9 septiembre

Exp. 7409/97, JOSE FELIX GARDUÑO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna de San Bernardo, San Luis Mextepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 134.00 m colinda con Ejido de San Luis Mextepec y propiedad particular, al sur: 134.00 m colinda con camino San Luis y Antonio Alvarado O., al oriente: 56.00 m colinda con calle de Los Perales, al poniente: 56.00 m colinda con Agustín Romero López.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4305.-1o., 4 y 9 septiembre

Exp. 7387/97, ENCARNACION GARDUÑO ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna de San Bernardo, San Luis Mextepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 134.00 m colinda con Ejido de San Luis Mextepec al sur: 134.00 m colinda con camino San Luis, al oriente: 56.00 m colinda con Agustín Romero López, al poniente: 56.00 m colinda con Rafael Garduño O. Superficie aproximada de: 7,504.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4305.-1o., 4 y 9 septiembre

Exp. 7384/97, AGUSTIN ROMERO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Laguna de San Bernardo, de San Luis Mextepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 134.00 m colinda con Ejido de San Luis, al sur: 134.00 m colinda con camino San Luis, al oriente: 56.00 m colinda con José Félix Garduño Romero, al poniente: 56.00 m colinda con Rafael Garduño Orozco

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4305.-1o., 4 y 9 septiembre.

Exp. 7408/97, GABRIEL ALVARADO OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna de San Bernardo, de San Luis Mextepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 134.00 m colinda con camino, al sur: 134.00 m colinda con camino, al oriente: 80.00 m colinda con Antonio Alvarado Orozco, al poniente: 80.00 m colinda con Fernando Colin Mejía Superficie aproximada de: 10,720.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4305.-1o., 4 y 9 septiembre.

Exp 7410/97, JUAN ROJAS GAMBOA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna de San Bernardo, de San Luis Mextepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 134.00 m colinda con camino a San Luis, al sur: 134.00 m colinda con camino La Laguna, al oriente: 75.00 m colinda con Fernando Colin Mejía, al poniente: 70.00 m colinda con Raúl Alamo Neirdhat. Superficie aproximada de: 9,715.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4305.-1o., 4 y 9 septiembre.

Exp 6448/97, JUAN LEON CABRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cabecera, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 30.00 m con Serafin Salazar Delgado; al suroeste: 34.00 m con Adrián Izquierdo y Fernando Mejía, al oriente: 11.68 m con camino que conduce a San Luis Mextepec. Superficie aproximada de 172.63 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 21 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4305.-1o., 4 y 9 septiembre.

Exp. 5880/97, SOFIA ROSALES APARICIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Zanja San Juan de las Huertas, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 84.00 m colinda con Primo Cruz González; al sur: 80.00 m colinda con Manuel Cruz González; al oriente: 18.80 m colinda con La Zanja; al poniente: 18.80 m colinda con Salvador Jiménez. Superficie aproximada de 1,612.60 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 14 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4305.-1o., 4 y 9 septiembre.

Exp 6452/97, ARMANDO SALAZAR LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan de las Huertas, Ex-Hacienda de la Huerta, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 88.00 m con Francisco Morales S.; al sur: 115.00 y 12.50 m con Miguel García; al oriente: 76.00 m con Octavio Puga y 29.00 m con Miguel García; al poniente: 129.90 m con camino a la Ladrillera. Superficie aproximada de 9,282.80 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 21 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4305.-1o., 4 y 9 septiembre.

Exp 5877/97, JOSE DE JESUS BERNARDO PALMA VILLAGARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Bordo, San Juan de las Huertas, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 84.00 m colindando con Emiliano López; al sur: 62.00 m colindando con J. Trinidad Salazar; al oriente: 73.00 m colindando con camino a la Huerta; al poniente: 73.60 m colindando con Simeón Rojas y Felipe Pérez. Superficie aproximada de 5 450.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 14 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4305.-1o., 4 y 9 septiembre

Exp 6441/97, RAFAEL CLEMENTE GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Tecolot, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.00 m colinda con Pedro Cuate; al sur: 10.00 m colinda con calle Zaragoza; al oriente: 15.90 m colinda con Felipe Clemente; al poniente: 15.90 m colinda con Mercedes Vega. Superficie aproximada de 159.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 21 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4305.-1o., 4 y 9 septiembre

Exp 5089/96, VICTORIA NAVA CANTICA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado La Cañadita, Santa María del Monte, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 32.50 m con Raymundo Rosas Nava; al sur: 24.10 m con Candelario Nava Colín; al oriente: 149.50 m con Candelario Nava; al poniente: 148.20 m con Juan Gómez y Daniel Nava. Superficie aproximada de 4 166.70 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4305.-1o., 4 y 9 septiembre

Exp 7398/967 HUBERTO GARCIA MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 248.00 m con camino vecinal; al sur: 185.00 m colinda con Olivo García Martínez; al oriente: 20.00 m colinda con Juan Colín; al poniente: 140.00 m colinda con camino vecinal. Superficie aproximada de 16,084.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4305.-1o., 4 y 9 septiembre

Exp 3738/97, NATIVIDAD SANCHEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Mextepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 19.10 m colinda con Ignacia Viuda de Romero; al sur: 19.45 m colinda con Eraclio

Alvarado de Esquivel; al oriente: 20.60 m colinda con Encarnación Sánchez; al poniente: 19.30 m colinda con Sara Suárez Mercado. Superficie aproximada de 384.456 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 20 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4305.-1o., 4 y 9 septiembre

Exp 7416/97, PABLO VALDES BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José las Lomas, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 142.46 m colinda con Jesús Valdes; al sur: 135.48 m colinda con José María Hinojosa; al oriente: 36.54 m colinda con Pablo Valdés e Ignacio Valdés; al poniente: 36.35 m colinda con Luis Almazán.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4305.-1o., 4 y 9 septiembre

Exp 7397/97, CELEDONIO ALVAREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis, la Manzana, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 215.00 m colinda con Gerardo Domínguez Álvarez; al sur: 3 líneas 60.00, 25.00 y 82.00 m colinda con Esteban Méndez Flores; al oriente: 2 líneas 160.00 y 97.00 m colinda con camino; al poniente: 4 líneas 85.00, 47.00, 25.00 y 46.00 m colinda con Barranca. Superficie aproximada de 39,878.90 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4305.-1o., 4 y 9 septiembre

Exp. 7388/97, ISIDRO JULIO AMADO PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cabecera, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 16.00 m colinda con Flor Silvestre Amado Peña; al sur: 16.00 m colinda con Sergio Martínez; al oriente: 11.46 m colinda con Sergio Martínez; al poniente: 11.46 m colinda con calle Hermenegildo Galeana. Superficie aproximada de 188.90 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4305.-1o., 4 y 9 septiembre

Exp. 7399/97, EMILIANO LOPEZ OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Berros, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 3 líneas 55.00, 141.00 y 169.00 m con Silvina Suárez Camacho, Lucio López López e Irene López Suárez; al sur: 308.00 m con Ascención López Venteño; al oriente: 2 líneas 70.00 y 134.00 m con Lucio López López y camino; al poniente: 4 líneas 25.00, 50.00, 115.00 y 13.00 m con Lucio López López y Constantino López García. Superficie aproximada de 36,784.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4305.-1o., 4 y 9 septiembre

Exp. 7391/97, PABLO GUADARRAMA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Independencia e Isabel la Católica, Barrio del Calvario, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 5.30 m con Joaquín Guadarrama Velázquez; al sur: 5.30 m con calle de Independencia; al oriente: 16.50 m con paso de servidumbre; al poniente: 16.50 m con Guillermo Zarza Colín. Superficie aproximada de 87.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4305.-1o., 4 y 9 septiembre

Exp. 7394/97, CLARA GUADARRAMA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Independencia e Isabel la Católica, Barrio del Calvario, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 8.30 m colinda con calle Fray Bartolomé de las Casas; al sur: 8.30 m colinda con Sr. Guadarrama Velázquez; al oriente: 9.30 m colinda con paso de servidumbre; al poniente: 9.30 m colinda con Margarita Vilchis Teja. Superficie aproximada de 82.20 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4305.-1o., 4 y 9 septiembre

Exp. 7392/97, ELVIA MERCEDES AMADO PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cabecera, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 16.00 m con calle de José María Morelos y Pavón; al sur: 16.00 m con Ignacio Monterrubio Pozos; al oriente: 15.50 m con Sergio Martínez; al poniente: 15.50 m con calle Hermenegildo Galeana. Superficie aproximada de 248.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4305.-1o., 4 y 9 septiembre

Exp. 7390/97, VICTOR HUGO RUBIO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio del Calvario, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 8.00 m colinda con Victoria Ortega Rosario; al sur: 8.00 m colinda con Juan Rogelio Campuzano Téllez; al oriente: 15.00 m colinda con Gabriel Aguilar Becerril; al poniente: 15.00 m colinda con 2ª Privada de Independencia. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-

Toluca, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4305.-1o., 4 y 9 septiembre

Exp. 7386/97, EVODIO OROZCO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna de San Bernardo de Luis, San Luis Mextepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 134.00 m colinda con calle San Luis y Encarnación Garduño E.; al sur: 134.00 m colinda con calle La Laguna, al oriente: 80.00 m colinda con Gabriel Alvarado Orozco, al poniente: 75.00 m colinda con Juan Rojas Gamboa. Superficie aproximada de 10,385.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4305.-1o., 4 y 9 septiembre

Exp. 7389/97, JUAN ROGELIO CAMPUZANO TELLEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido (Privada Independencia), municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 8.00 m con Víctor Hugo Rubio Hernández, al sur: 8.00 m con Lucio Ballina Ciénega; al oriente: 15.00 m con Gabriel Aguilar Becerril; al poniente: 15.00 m con 2ª Privada de Independencia. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4305.-1o., 4 y 9 septiembre

Exp. 7412/97, PASCUAL OROZCO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna de San Bernardo de Luis, San Luis Mextepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 134.00 m colinda con Ejido de San Luis Mextepec, al sur: 134.00 m colinda con camino y Juan Rojas G.; al oriente: 56.00 m colinda con Encarnación Garduño; al poniente: 56.00 m colinda con Cayetano López. Superficie aproximada de 7,504.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4305.-1o., 4 y 9 septiembre

Exp. 7411/97, ANTONIO ALVARADO OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna de San Bernardo de Luis, San Luis Mextepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 134.00 m colinda con camino San Luis y José Garduño R.; al sur: 110.00 m colinda con camino; al oriente: 60.00 m colinda con calle Los Perales en escuadra hacia el poniente 30.00 m y una hacia el sur de 20.00 m; al poniente: 80.00 m colinda con Fernando Colín Mejía. Superficie aproximada de 10,300.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4305.-1o., 4 y 9 septiembre

Exp. 7383/97, CALLETANO LOPEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna de San Bernardo de Luis, San Luis Mextepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 134.00 m colinda con Ejido de San Luis Mextepec; al sur: 134.00 m colinda con camino San Luis y Raúl Alamo Neirdhat; al oriente: 56.00 m colinda con Rafael Garduño Orozco, al poniente: 56.00 m colinda con propiedad particular.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4305.-1o., 4 y 9 septiembre.

Exp. 7402/97, MODESTA MARIA DE LA LUZ GONZALEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Manzanita, Barrio de Santa María, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 15.20 m con Juana Pérez Malvárez; al sur: 15.30 m con Yolanda Sánchez Solís, al oriente: 12.10 m con Privada de J. Vicente Villada; al poniente: 12.10 m con J. Carmen Gravelini. Superficie aproximada de 185.10 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4305.-1o., 4 y 9 septiembre.

Exp. 7393/97, FLOR SILVESTRE AMADO PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cabecera, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 16.00 m colinda con Ignacio Monterrubio Pozos; al sur: 16.00 m colinda con Isidro Julio Amado Peña; al oriente: 11.46 m colinda con Sergio Martínez; al poniente: 11.46 m colinda con calle Hermenegildo Galeana. Superficie aproximada de 188.90 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4305.-1o., 4 y 9 septiembre.

Exp. 7403/97, SEBASTIANA SANCHEZ SOLIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Sauco, Barrio de Santa María, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 15.35 m con Yolanda Sánchez Solís; al sur: 15.55 m con Celso Fabela; al oriente: 12.00 m con Privada de J. Vicente Villada; al poniente: 12.00 m con Carmen Gravelini. Superficie aproximada de 185.40 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4305.-1o., 4 y 9 septiembre.

Exp. 7404/97, SERGIO MENDOZA AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santa María, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 18.50 m con Julio Mendoza Avila; al sur: 18.50 m con Hermelinda Chávez de Díaz; al oriente: 18.97 m con José Alvarez; al poniente: 18.67 m con

Privada de Prolongación Villada. Superficie aproximada de 348.17 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4305.-1o., 4 y 9 septiembre.

Exp. 7406/97, JOSE ANTONIO MENDOZA AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Prolongación de Villada, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 18.50 m con Gerardo Velázquez Vázquez; al sur: 18.50 m con Julio Mendoza, al oriente: 8.00 m con José Alvarez; al poniente: 8.00 m con Privada de Prolongación de Villada. Superficie aproximada de 148 00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4305.-1o., 4 y 9 septiembre.

Exp. 7415/97, JUAN ACUÑA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Manzanita, Barrio de Santa María, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 16.20 m con Gregorio Díaz Reyes; al sur: 22.80 m con Prolongación de J. V. Villada, al oriente: 29.50 m con Privada de J. V. Villada; al poniente: 14.10 m con J. Carmen Gravelini. Superficie aproximada de 350.80 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4305.-1o., 4 y 9 septiembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 31
TLALNEPANTLA, MEXICO
AVISO NOTARIAL**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: "Estados Unidos Mexicanos". LIC. RENE GAMEZ FOSTER.-NOTARIA PUBLICA No. 31 Tlalnepantla, Méx.- Mpio. Coacalco, Méx." El Suscrito Notario en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 1023, párrafo segundo del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado de México, y su correspondiente correlativo para el Distrito Federal, hace constar que por escritura pública número 10,957 de fecha catorce de agosto del corriente año, se hizo constar la aceptación de herencia a bienes del señor RAUL CORDERO DUARTE, por las señoras ROCIO CORDERO RANGEL Y CONCEPCION RANGEL TOLSA, reconociendo sus derechos hereditarios y aceptación del cargo de Albacea procediendo la misma Albacea nombrada señora ROCIO CORDERO RANGEL a formular los inventarios de los bienes que forman la masa hereditaria.

Coacalco, Méx., a 14 de agosto de 1997.

LIC. RENE GAMEZ FOSTER.-RUBRICA.

Notario Publico No. 31.

Distrito de Tlalnepantla, Méx.

Para su publicación en dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación en el mismo período.

1141-A1.-1o. y 10 septiembre.

**SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
ADMINISTRACION GENERAL DE RECAUDACION
ADMINISTRACION REGIONAL DE RECAUDACION
METROPOLITANA
ADMINISTRACION LOCAL DE RECAUDACION DE
NAUCALPAN
SUBADMINISTRACION DE CONTROL
DE CREDITOS Y COBRO COACTIVO
DEPARTAMENTO DE BIENES EMBARGADO
322-SAT-R8-L-61-G-4
390.1/8.**

CONVOCATORIA PARA REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

A las 12:00 horas del día 15 de septiembre de 1997, se rematarán en el local que ocupa esta Administración, cita en Av. 16 de Septiembre No. 784 Fraccionamiento Industrial Alce Blanco Naucalpan, Estado de Méx., C.P. 53370, lo que a continuación se detalla, y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de la base del remate, en la inteligencia que solo serán admitidas las posturas que llenen los requisitos señalados en los artículos 179, 180, 181, 182 y demás relativos del Código Fiscal de la Federación vigente, las posturas tiene que estar acompañadas por billete de depósito el cual tiene que ser cuando menos por un 10 % de la base del remate

CREDITO	IMPORTE	CONTRIBUYENTE	BIENES EXTRAIDOS	BASE DE REMATE	POSTURA LEGAL	UBICACION DEL BIEN
563564	\$ 15,776.00	EMPRESAS HE YO, S.A	Una báscula camionera tipo mecánica Mca. Avher, serie 1411, capacidad de 60 toneladas, con fosa, plataforma de concreto, dimensiones 12.20 m de largo X 3.04 m de ancho, control de operación compuesto por base y sistema romano, compuesto por 4 barras metálicas cromadas. A) Graduada de 1-59 toneladas. B) Graduada de 0-900 kilos en escala de 100. C) Graduada de 0-9 kilos en escala de 1 kilo, con compresor que emite tiket de peso, control fabricado en metal, color gris con rojo, funcionando	\$ 83,900.00	\$ 55,933.32	Paseo de las Aves s/n pueblo de Montesillo, Texcoco, Edo. de Méx. C.P. 56100

Lo que se publica en solicitud de postores.

Naucalpan de Juárez, México, a 18 de agosto de 1997.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL ADMINISTRADOR.

L.A.E. Mauricio A. Zepeda Carranza Trón.-Rúbrica.

1137-A1.-1º. septiembre

ROMA FIL, S. A. DE C. V.

NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEXICO

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 228 Bis, Fracciones V y VI de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se comunica que por escritura No. 55,246, de fecha 31 de Julio de 1997, otorgada ante el señor Licenciado Moisés Farca Charabati, titular de la Notaria No 91 del Distrito Federal, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de "ROMA FIL" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, celebrada el 10. de Julio de 1997, en la que se acordó la ESCISION de la sociedad, la cual se extingue, surgiendo como SOCIEDADES ESCINDIDAS "MONDO-TEX", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE y "ROMETA TEXTIL", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

De conformidad con lo dispuesto en la fracción IV, inciso d) del Artículo 228 Bis del citado ordenamiento, las sociedades ESCINDIDAS se constituyen, por el término de tres años, en deudoras solidarias hasta por el importe de los activos dispuestos y capital social transferidos.

El acta completa, así como la información a que se refiere la fracción IV, incisos a) y d), del artículo 228 Bis de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se encuentra a disposición de los accionistas y los acreedores en el domicilio social de la sociedad por un plazo de cuarenta y cinco días naturales contados a partir de que se hubiere efectuado la inscripción de la resolución y la publicación correspondiente.

Los socios de la empresa escidente que se extingue participan en la misma proporción del capital de las sociedades escindidas.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 5 de Agosto de 1997.

SR. JACOBO ROMANO TOTAH
(RUBRICA).

SR. JOSE ROMANO TOTAH
(RUBRICA)

1146-A1.-10. septiembre.

INMOBILIARIA ROMASON, S.A. DE C.V.

CUAUTITLAN IZCALLI, EDO. DE MEXICO

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 228 Bis, Fracciones V y VI de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se comunica que por escritura No. 55,249, de fecha 31 de Julio de 1997, otorgada ante el señor Licenciado Moisés Farca Charabati, titular de la Notaría No. 91 del Distrito Federal, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de "INMOBILIARIA ROMASON", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, celebrada el 1o. de Julio de 1997, en la que se acordó la ESCISION de la sociedad, la cual subsiste como SOCIEDAD ESCINDENTE, surgiendo como SOCIEDADES ESCINDIDAS "INMOBILIARIA GRUPO ROMATI", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE e "INMOBILIARIA PERI-CENTRAL", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

En los términos de lo previsto en los incisos a) y b) de la fracción IV del artículo 228 Bis del citado ordenamiento, se hace constar que la sociedad escidente transferirá a:

"INMOBILIARIA GRUPO ROMATI", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, los activos, pasivos y capital que se identifican como sigue:

1.- El lote "A" de los en que se subdividió el predio resultante de la fusión de los lotes de terreno número 2 guión "A" del Distrito I latina, guión 82 guión "B" y números 8, 9 y 13 del Sector I guión 82 guión "B" y construcciones industriales en él existentes, ubicado en la calle de Alijadores, perteneciente al Fraccionamiento Cuautitlán Izcalli, Zona Industrial Xhala, del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, con una superficie de 10,936.44 M2.

2.- Pasivos por obligaciones como deudora solidaria, con garantías hipotecarias que gravan el inmueble que se transmite.

"INMOBILIARIA PERI-CENTRAL" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, los activos y capital que se identifican como sigue:

1.- La Fracción UNO resultante de la fusión y subdivisión de los lotes 3, 4 y 5 de la manzana 6 del Ex-Ejido de San Francisco Cuautlalpan, y construcciones industriales ahí construidas, marcadas con el número oficial 41 del Boulevard Manuel Avila Camacho, Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, con una superficie de 3,278.83 M2.

De conformidad con lo dispuesto en la fracción IV, inciso d) del Artículo 228 Bis del citado ordenamiento, la sociedad ESCINDENTE y las sociedades ESCINDIDAS se constituyen, por el término de tres años, en deudoras solidarias hasta por el importe de los activos dispuestos y capital social transferidos.

El acta completa, así como la información a que se refiere la fracción IV, incisos a) y d), del artículo 228 Bis de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se encuentra a disposición de los accionistas y los acreedores en el domicilio social de la sociedad por un plazo de cuarenta y cinco días naturales contados a partir de que se hubiere efectuado la inscripción de la resolución y la publicación correspondiente.

Los socios de la empresa escidente participan en la misma proporción del capital de las sociedades escindidas.

Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a 5 de Agosto de 1997.

SR. JACOBO ROMANO TOTAH
(RUBRICA).

SR. JOSE ROMANO TOTAH
(RUBRICA).